



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Salta, 06 de Febrero de 2008.-

Expediente N° 8.051/07.-

Res. D. N° 002/08

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Javier Alejandro HERRERA, L.U. N° 213.362, solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Electrónico Universitario (Plan de Estudios 1997) por la correspondiente de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudios 2006 de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 03 la Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria aconseja que para otorgar equivalencia en "Introducción a la Física" por "Elementos de Física", el estudiante deberá aprobar una prueba en los siguientes temas: Optica Geométrica e Hidrostática.

Que a fs. 8 vta. la Cátedra de Introducción a la Física informa que el alumno recurrente, rindió y aprobó la pertinente prueba complementaria, aconsejando en consecuencia el reconocimiento solicitado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, al Sr. Javier Alejandro HERRERA, L.U. N° 213.362, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan 2006)		ELECTRONICO UNIVERSITARIO (Plan de Estudios 1997)
- Introducción a la Física	por	- Elementos de Física + Prueba Complementaria temas: Optica Geométrica e Hidrostática. YA APROBADA.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

D. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS